

INFORME FINAL

GERMAN EDUARDO CRUZ CONTRERAS

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.
FACULTAD DE SALUD.
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PAMPLONA
2016

GERMAN EDUARDO CRUZ CONTRERAS

PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

BENITO CONTRERAS EUGENIO
ASESOR DE PRÁCTICA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.
FACULTAD DE SALUD.
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PAMPLONA
2016

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
PRESENTACION.....	7
CAPÍTULO 1	
INFORME DE LA OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO.....	8
1.1 área de diagnóstico.....	8
1.2 IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.....	8
1.3 información institucional.....	9
1.3.1 LA ENTIDAD EDUCATIVA EN SU CONTEXTO	9
1.3.1.1 descripción.....	9
1.3.1.2 entorno y contexto	13
1.3.1.3 caracterización de la comunidad educativa	17
1.3.2 HORIZONTE INSTITUCIONAL	19
1.3.2.1 direccionamiento estratégico.....	19
1.3.2.2 gestión estratégica.....	21
1.3.2.3 cultura institucional	25
1.3.3 GOBIERNO ESCOLAR Y CONVIVENCIA.....	25
1.3.3.1 gobierno escolar.....	25
1.3.3.2 clima escolar.....	26
1.3.4 GESTIÓN ACADÉMICA.....	27
1.3.4.1. Diseño pedagógico.....	27
1.3.4.2. Prácticas pedagógicas.....	28
1.3.4.3. Gestión de aula.....	29
1.3.4.4. Seguimiento académico.....	29
1.3.5 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	31
1.3.5.1 administraciones de la planta física y de los recurso.....	31
1.3.5.2 apoyo financiero y contable.....	32
1.3.6 DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES.....	32
1.3.6.1 apoyo a la gestión académica.....	32
1.3.6.2 clima escolar.....	33
1.3.6.3 administraciones de servicios complementarios.....	34
1.3.7 GESTIÓN DE PERSONAL.....	34
1.3.7.1 talento humano.....	34
1.3.8 GESTIÓN DE LA COMUNIDAD.....	35
1.3.8.1 relaciones con el entorno.....	35
1.3.8.2 talento humano.....	36
1.3.8.3 accesibilidad.....	36
1.3.8.4 proyecciones a la comunidad.....	36
1.3.8.5 Participación y convivencia.....	37
1.3.8.6 Prevención de riesgos.....	38
1.3.8.7 Conformación de la Asociación de Padres de Familia.....	38
CAPITULO 2.....	39

PROPUESTA PEDAGOGICA –CRONOGRAMA.....	39
2.1 PROPUESTA PEDAGÓGICA	39
2.1.1 TITULO.....	39
2.1.2 OBJETIVO GENERAL.....	39
2.1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	39
2.2 PROGRAMA.....	39
2.2.1 PROPÓSITOS.....	40
2.2.1.1 propósitos para los grados tercero y cuarto.....	40
2.2.1.2 propósitos para el grado séptimo.....	41
2.2.2 ESQUEMAS.....	41
2.2.2.1 Esquemas de baloncesto niños de séptimo grado A y B.....	41
2.2.2.2 Esquemas con cuerdas niños de tercero y cuarto grado.....	42
CAPÍTULO 3.....	43
INFORME DE LOS PROCESO CURRICULARES.....	43
3.1 DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN.....	43
3.1.1 planes generales.....	45
CAPÍTULO 4.....	51
INFORME DE LAS ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES.....	51
4.1 HORARIOS DE PERMANENCIA.....	51
4.1 ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES.....	51
CAPITULO 5.....	52
INFORMES DE LA EVALUACION DE LA PRACTICA INTEGRAL.....	52
5.1 AUTOEVALUACION DE LA PRACTICA DOCENTE.....	53
5.2 FORMATO DE EVALUACION PARA EL SUPERVISOR.....	55
5.4 EVALUACION PLAN TEORICO.....	57
5.5 EVALUACION POR PARTE DEL SUERVISOR DE PRÁCTICA.....	58
ANEXOS.....	61
CONCLUSIONES.....	62
RECOMENDACIONES.....	63
BIBLIOGRAFÍA.....	64
EVIDENCIAS.....	65

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Implementos deportivos-Autor del proyecto	30
Tabla 2. Horario semanal-Autor del proyecto	34
Tabla 3. Planeador-Autor del proyecto	35
Tabla 4. Plan de clase séptimo grado	44
Tabla 5. Plan de clase tercero y cuarto	47
Tabla 6. Horario de permanencia	50

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. BLOQUES	67
Anexo B. EVIDENCOA PROPUESTA PEDAGOGICA	70
Anexo C. EVIDENCIA DE ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES	73

PRESENTACION

Según el acuerdo No 032 del de julio de 2001 la cual expide el reglamento de práctica integral docente para los programas de licenciatura de la universidad de Pamplona, los estudiantes deben cumplir con los requisitos aquí plantados.

Bajo la responsabilidad del asesor de practica Benito Contreras Eugenio quien dio la oportunidad de escoger o asignar la institución para cada alumno- maestro, quienes y durante todo el primer semestre del presente año deben desarrollar su práctica integral docente y que a partir del 15 de febrero deberán presentarse en cada una de las instituciones asignada y finalizarlas el día 7 de junio del mismo año.

Desde el primer día asignado me presente yo German Eduardo Cruz Contreras estudiante de educación física recreación y deportes de la universidad de Pamplona en la institución Nuestra Señora del Pilar, Pamplonita. Estando en plena formación en el coliseo cubierto los estudiantes del mismo y estando presentes el cuerpo de docentes en compañía del señor Rector Magister Mario Uribe Carvajal quien se encontraba dando algunas observaciones, dio la oportunidad de que se presentaran algunos empleados de la alcaldía los cuales iban a dar a conocer su plan de desarrollo, por último el señor rector con su gran carisma y amabilidad me presento ante la institución como estudiante de la universidad de Pamplona, quien les aclaro que iba a realizar mi practica integral docente en la institución con una duración de dieciséis semanas correspondientes a un periodo académico programado por la Universidad de Pamplona en la cual deberá desarrollar doce horas semanales de clase y cuatro horas de permanencia en la misma.

Quedando en las manos de profesora (supervisora) Claudia María Gelvez Real se comenzó con el desarrollo de la práctica integral docente, quien dio gracias a Dios por darle la oportunidad de tener un apoyo para el desarrollo de la asignatura en el transcurso del semestre.

Al terminar mi práctica docente agradecí igualmente a ella y a la institución por el apoyo que me brindaron que fue de vital importancia para mi formación como docente

CAPITULO 1

INFORME DE LA OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO.

1.1 AREA DE DIAGNOSTICO

El colegio cuenta con tres bloques A, B y C:

- Bloque A: - 6 aulas desde preescolar hasta cuarto grado incluidas cafetería escolar.
- Bloque B: 6 aulas desde quinto a séptimo.
- Bloque C: 18 aulas de octavo hasta once grado incluidas el área administrativa.

Posee tres patios

2 canchas -coliseo y cancha alterna-

1 sala audiovisual

1 sala de cómputo con 60 equipos

2 cafeterías

1 laboratorio de física

1 laboratorio de química

1 aula de apoyo

El desarrollo de la práctica integral docente fue llevado a cabo principalmente en el coliseo y la cancha alterna espacios idóneos para este tipo de actividades; aun así el área rural cercana a la institución y además ruta turística del municipio de pamplonita fue usada como escenarios de aprendizaje dinámicos.

1.2 IMPLEMESTOS DEPORTIVOS

Tabla 1. Implementos deportivos

IMPLEMENTOS	CANTIDAD	ESTADO		
		MALO	REGULAR	BUENO
Balón fut. Sala	5		1	4
Balón Baloncesto	17	5	2	10
Colchonetas	4		4	

Aros	20	3	17
Conos grandes	8		8
Conos medianos	24		24
Platos	30		30
Grabadoras	2	1	1
Cuerdas	34	5	29
Ajedrez	2		2
Parqués	4		4
Mesa pimpón	1		1
Balones de caucho	4	1	3
Canchas	2		2

1.3 INFORMACION INSTITUCIONAL

1.3.1 LA ENTIDAD EDUCATIVA EN SU CONTEXTO

1.3.1.1 Descripción

- Ficha de identificación

Nombre del establecimiento: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - PAMPLONITA.

Dirección Sede Principal: Carrera 3ª No 2-74

Número de Identificación: Código DANE: 154520000108

Nit: 890.501.978 -7

Ubicación y/o localización física: Departamento Norte de Santander.

Municipio sede: Pamplonita.

Ubicación: **Zona Urbana y Rural, subregiones suroccidental, suroriental**

Página Web: www.inspilar.com

Correo electrónico: inspilar2010@hotmail.com , inspilar2013@gmail.com

Propiedad Jurídica: **Oficial, Departamental**

Jornada: **Completa u ordinaria**

Ámbito: **Educación Formal**

Modelos que ofrece: **Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica, Modelo Educativo Flexible Escuela Nueva, GEMPA, Todos a Aprender.**

Especialidad actual: **Bachillerato técnico en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticos (Grado 11) y TÉCNICO DE GESTION EN SISTEMA DE MANEJO AMBIENTAL. (Grado 10)**

Última Resolución de aprobación: 004852 del 13 de noviembre de 2.009

Sedes: Central, Camilo Daza, El Colorado, El Páramo, Hojanca (No funciona actualmente), Llano Grande y San José de Tonchalá.

RECTORES:

Primera Rectora la Señora Arminda Araque de Rivera (1972 – 1975)

Andrés Avelino Monsalve Jaimes (1975 – 2010)

Mario José Uribe Carvajal (2010 – 2011)

Hernándo Ibarra Campos. Mg. (2011 - 2013)

José Gregorio Bautista Rico (Encargado, febrero 2013 – julio 31 de 2013)

Alexander Contreras Medina (Encargado Agosto de 2013 – 30 septiembre de 2013)

Mario José Uribe Carvajal (01 de octubre de 2013 -)

Planta de Personal:

Directivos Docentes: **2 (Rector y Coordinadora)**

Docentes: **26**

Administrativos: **(de apoyo y servicios generales): 3**

Orientadora:

Docente: **Con funciones de apoyo: 1**

Total personas que laboran en el Establecimiento: **31**

Alumnos atendidos: **489**

Padres de Familia y/o Acudientes: 200

- Aspecto legal

Fecha de fundación: Básica secundaria y media Vocacional **18 de Enero de 1972**

Básica Primaria: **no existe fecha exacta de su fundación.**

Preescolar: **10 de febrero de 1.984**

Requisitos Legales:

Licencia de Funcionamiento: Decreto No 042 del 18 de Enero de 1972

Actos Administrativos que posee el Establecimiento:

Resolución No 4311 del 17 de Mayo de 1977

Resolución No 7692 de 1978

Resolución No 23908 del 11 de diciembre de 1979

Resolución No 24907 del 13 de diciembre de 1982

Resolución No 167 del 11 de Enero de 1985.
Resolución No 12833 del 25 de Septiembre de 1987.
Resolución No 000748 del 22 de Noviembre de 1990
Resolución No 001125 del 9 de Junio de 1998
Resolución No 005445 del 30 de Noviembre de 2003
Resolución No 001039 del 29 de Noviembre de 2004
Resolución No 001082 del 8 de Noviembre de 2005
Resolución No 001716 del 3 de Noviembre del 2006
Resolución No 004444 del 17 de Noviembre del 2008
Resolución No 004852 del 13 de Noviembre del 2009.

Otras disposiciones que legalizan situaciones especiales:

Disposición legal actual: **Decreto No. 000860 del 30 de septiembre de 2.002, por el cual se fusionan los Establecimientos Escuela Urbana Mixta y la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar y se da la nueva razón social de la Institución: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.**

Licencia de funcionamiento de primaria: última licencia febrero 13 de 1.992

Licencia de funcionamiento del Preescolar: febrero 10 de 1.984.

Decreto No. 000360 del 29 de marzo de 1.996 por el cual se fusionan los centros docentes Escuela Urbana de niñas y Escuela Urbana de varones de Pamplonita, bajo el nombre de ESCUELA URBANA INTEGRADA DE PAMPLONITA.

Decreto No. 00474 de marzo 30 de 1.998 mediante el cual se legaliza la institución y se le da el nombre de ESCUELA URBANA MIXTA DE PAMPLONITA.

La Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar, se fundamenta en el Decreto No 042 del 18 de Enero de 1972, y sus estudios están reconocidos por las Resoluciones Números 24907 de Diciembre de 1982, Resolución No 12833 del 25 de Septiembre de 1987 y Resolución No 000748 del 22 de Noviembre de 1990, y 001125 del 9 de Junio de 1998.

La Institución Educativa está ubicada en el Municipio de Pamplonita, Norte de Santander, es de carácter Mixto. A partir de 1997, después de un diagnóstico general con toda la comunidad educativa se adoptó el énfasis en Nutrición y Salud, que nuevamente fue replanteado en el año 2000 y cambio a Primeros Auxilios por orientaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. En noviembre de 2.004 se dio el énfasis en Gestión en Empresa Rural que duró hasta el 2.006.

Actualmente la institución funciona con la Resolución No 004852 del 13 de noviembre de 2009 en la modalidad bachillerato técnico en gestión de redes y sistemas tele informáticos.

Cuenta con una Personería Jurídica de la Asociación de Padres de Familia, Resolución No 100 del 27 de Mayo de 1988; Calendario A; Código del DANE

No 154520000108 del 3 de Marzo de 1987; Patente de Sanidad No 017 de 1995, Núcleo Educativo No. 40.

Su principio educativo se fundamenta en la Constitución Nacional, Ley No 115 del 14 de Agosto de 1994; Decreto No 001077 del 18 de diciembre de 2001 que lo convierte en Institución General, y fue reformado por el decreto 000860 del 30 de septiembre de 2.002 con la fusión con la Escuela Urbana Mixta a la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar.

1.3.1.4 Símbolos institucionales

-La bandera:



Está formada por tres franjas iguales, en forma horizontal y con tres colores: verde, blanco y ocre y en el centro se encuentra estampado el escudo de la Institución. El color verde significa la esperanza de un futuro mejor forjado en el trabajo, el tesón y el valor de los alumnos de La Institución, el color blanco significa la pureza de espíritu que prevalece en la niñez y juventud que se forma en La Institución y el color ocre significa el tesón de los pobladores de esta comarca y la riqueza de nuestra tierra.

-El escudo:



Está simbolizado por el cielo que representa la inmensidad del saber. Las montañas reflejo de la cordillera Oriental que junto con el río Pamplonita muestran la fertilidad de la tierra, en la que sus habitantes laboran para obtener su sustento. La antorcha se levanta en un pilar donde se cimenta la ciencia, el amor y la libertad.

-El Himno:

Con hondo significado de la historia de la I.E-, el profesor Álvaro Santander G., quiso inmortalizar la Institución, con la hermosa Poesía marcial, que llena el espíritu y da fuerzas para buscar los ideales que cada estrofa pide realizar, es pues el Himno, el mensaje más claro que el alumno de la Institución debe llevar a la práctica para procurar ser cada día una persona mejor y establecer una sociedad que paso a paso busca un bienestar mayor. El profesor Darío Acevedo le agregó la música, dejando una huella imborrable en nuestra Institución.

Letra: Álvaro Santander G.
Música: Darío Acevedo Rojas.

CORO

Aclamemos insigne plantel
Que la historia veraz ya pondera
Pues es brújula y gran timonel
Que se yergue cual sacra bandera.

I

Con amor, libertad y sapiencia
Vivifica el carisma formal;
En escuda gallarda sentencia
Muestra el joven el pleno ideal.

II

En casa de rural procedencia
Emprende meritoria labor,
Augurando con pronta vivencia
Los prodigios de un mundo mejor.

III

En la cuna de noble suceso
La cultura renace fecunda,
Por etapas cimienta progreso
Y de luz la vereda se inunda.

IV

Portador de total desafío
De la gloria es el regio sustento
Y de acorde que añora tú río
Por los cielos creció su talento.

-Lema:

El alumno de la Institución se debe identificar por su conducta enmarcada en tres valores que La Institución fortalece: la fe, el trabajo y la honradez.

El lema es: **Actuar con fe, vivir el trabajo y practicar la honradez.**

1.3.1.2 Entorno y Contexto

-Reseña histórica de la comunidad de Pamplonita

Esta comunidad tiene sus orígenes en el grupo indígena denominado Chepo perteneciente a los Chitareros, grupo pacífico, laborioso, que trabajó la agricultura y que establecían comercio de artículos manufacturados con los pueblos vecinos, de esta herencia se ha mantenido la pasividad, la laboriosidad y los valores religiosos que se hacen presentes en nuestra comunidad.

Pamplonita fue fundada por el conquistador Español don JUAN DE MALDONADO en el año de 1.549 con el nombre de CHOPO, en honor del jefe de la tribu Chepo que habitó en ese lugar.

La tradición cuenta que ha estado ubicada en tres sitios: en la encomienda de don Juan de Maldonado, en el siglo XVI, en el Tablón fracción de Batagá; en el siglo XVII en el sitio Tres Puertas y Plazuelas, fracción centro y en el siglo XVIII, se ubicó en el sitio que se encuentra hoy. En 1.890 se crea la fracción de Pamplonita con jurisdicción de Pamplona y por ordenanza No. 71 de 1.913 se crea como municipio.

En la Guerra de la independencia rechazó el ejército realista. En Tescua en 1.841 se libró un combate entre las fuerzas del general Carmona y el general Tomás Cipriano de Mosquera. En la guerra de los Mil Días fue ocupada por el ejército gubernamental debido a su posición estratégica.

-Historia de la Institución Educativa

En lo referente a la sección primaria, en el momento actual no existen documentos específicos en donde conste en qué años iniciaron labores las Escuelas del municipio. Por comentarios de las personas más veteranas del pueblo se cree que empezaron a laborar en 1.920.

La Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar fue fundada por iniciativa de don JOSUE RANGEL quien con la colaboración de don ELIECER PARADA y el Alcalde de la época el Señor Pedro José Rodríguez, siendo gobernador el doctor CARLOS PEREZ ESCALANTE, según Decreto No 042 del 18 de enero de 1972; actuó como primera Rectora la Señora Arminda Araque de Rivera, el Señor Carlos Ramón Flores como docente y Carmen Caicedo de Cañas inicialmente como secretaria y luego pasó a ser docente, asumió como secretaria la señora Yamile Walteros, su sede funcionó inicialmente en el espacio físico de la casa campesina, con un total de 20 alumnos y luego pasó a donde se encuentra actualmente.

A partir del 7 de marzo de 1975, ejerció la dirección, el Magíster Andrés Monsalve Jaimes, hasta el día 30 de julio de 2010, fecha en la cual le fue aceptada su renuncia (D.00183 de 30 de julio de 2010).

En 1986 La Institución recibió aprobación para los grados 10º y 11º, proclamando los primeros Bachilleres en el año de 1987.

Hasta el año de 1.994 funcionaron en Pamplonita dos instituciones llamadas: "ESCUELA URBANA DE NIÑAS Y ESCUELA URBANA PARA VARONES, en 1.995 se fusionan en una sola institución con el nombre de ESCUELA URBANA MIXTA PAMPLONITA y en el 2.002 se fusiona a la Institución Educativa Nuestra

Señora del Pilar. Más tarde se fusionan las escuelas rurales dando origen a la actual Institución.

Actualmente se cuenta con 19 docentes (en la sede central), 5 docentes en las sedes rurales, 489 alumnos desde Preescolar hasta media técnica.

Se cuenta en la sede central con una planta física propia y con un espacio totalmente construido en tres bloques, con cancha multifuncional cubierta y otra a campo abierto, restaurante escolar, sala de cómputo, laboratorios etc. Además, cada sede rural posee su propia planta física.

-Situación Geográfica

El municipio se encuentra ubicado en la parte sur occidental del departamento y sus coordenadas geográficas son: Longitud al oeste de Greenwich 72° 39' y latitud norte 7° 26'. Su altitud es de 1709 mts sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 19ª Centígrados

Tiene una extensión de 179 kilómetros cuadrados y sus límites son: por el norte Bochalema y Chinácota; por el sur Labateca y Pamplona; por el oriente con Chinácota y Toledo y por el occidente con Bochalema, Cucutilla y Pamplona.

El municipio está en las estribaciones de la cordillera Oriental por lo que su terreno es quebrado, sobresaliendo algunas alturas como el Picacho, Borrero, Ventanas, Majué, Serafines y el Volcán. Su clima está constituido por los pisos térmicos presentándose desde el páramo hasta el cálido. Se encuentra recorrido por el río Pamplonita al cual llegan algunas quebradas como el Bobo, Canal, Ato, Santa Lucía, Cucalina, La Teja, Corral de Piedra, Jiménez, Estrella, Matajira, Urenque y Batagá, la Dobera .

La población del municipio de Pamplonita de acuerdo al Censo del 30 de junio del año 2.005, según el DANE, es de 4.792 personas: de las cuales 822 (17.15%) pertenecen al casco urbano y 3.970 (82.85%) a la zona rural. Su densidad es de 26.77 hab. Km²

-Aspecto social

La mayor parte de la población se encuentra radicada en la zona rural y en la cabecera municipal, un pequeño porcentaje de la población es itinerante por razones de trabajo. En su gran mayoría son agricultores y ganaderos pero de poca extensión.

El municipio cuenta con Alcaldía, Parroquia, Puesto de Policía, Puesto de Salud, Registraduría del Estado Civil, Juzgado, Inspección de Policía, Biblioteca pública,

entre otras entidades. Posee servicios de agua, luz, teléfono, parabólica y alcantarillado, servicio de taxis a Pamplona y viceversa en forma permanente.

- Aspecto económico

La agricultura es la actividad predominante en este sector. Entre los productos que se cosechan se encuentran: el frijol tradicional, papa criolla, arveja, caña panelera, plátano, morón y cítricos en general. En la parte de la ganadería sobresale el ganado bovino, porcino y caballar. En la producción minera sobresale el carbón. Algunos agricultores se están tecnificando los cultivos de fresa, morón y en los últimos años el cultivo de durazno, el tomate se está sembrando en invernaderos y el cultivo de rosas se tecnificó con los invernaderos.

- Aspecto Cultural

El municipio cuenta con la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar que ofrece educación desde preescolar hasta la media técnica. Así mismo pertenecen a esta institución, las sedes rurales de San José de Tonchalá, Llano Grande, Camilo Daza, Colorado, el Páramo y la Hojancha (actualmente sin cobertura educativa), en las cuales se ofrece el modelo pedagógico de Escuela Nueva. Existen además, el Centro Educativo Rural – CER Guayabales, la Institución Educativa el Diamante a los cuales se adscriben todas las demás escuelas del municipio.

Se desarrolla el “Festival Nacional de Música Colombiana Rodrigo Mantilla”, en el mes de noviembre en homenaje a tan insigne músico, habitante de Pamplonita en la finca El Zincho.

En el Polideportivo la Sabana funciona actualmente la Biblioteca Municipal construida por la embajada japonesa y donada al Municipio. La Universidad de Pamplona cuenta con el centro recreacional Villa Marina.

El gremio de Conductores celebran su día en honor a La Virgen del Carmen.

- Aspecto Religioso

En el municipio se encuentra la parroquia Nuestra Señora del Rosario que pertenece a la fe católica. La parroquia pertenece a la Arquidiócesis de Nueva Pamplona y la fiesta patronal se realiza en el mes de octubre en honor de la Virgen de Rosario. Un nuevo monumento se estableció por algunos vecinos en el denominado poso del pato al Señor Caído que en pocos años ha despertado mucha devoción y religiosidad. También se cuenta con la Parroquia El Señor de la Misericordia, en el corregimiento del Diamante.

- Aspecto Político

Pamplonita cuenta con la cabecera municipal y 22 veredas que son: Las Isabeles, El Volcán, Septimalí, Bajo Santa Lucía, Matajira, El Cúcano, San José de Tulantá, La Libertad, San Antonio, Tescua, El Picacho, Llano Grande, San Rafael, Centro de Batagá, El Colorado, La Hojancha, El Páramo, Pica Pica, San José de Tonchalá, La Palmita, Buenos Aires En la parte urbana se encuentran los barrios Cruz de Nieto, Fátima, El Centro, La Quinta, Claret, Oriol Rangel y Barrio Nuevo. También pertenece el corregimiento del Diamante cuyo núcleo poblacional pertenece a tres municipios: Pamplonita, Bochalema y Chinácota.

- Medios de transporte y comunicación

El ramal más importante es el que une la cabecera municipal con la Troncal Cúcuta- Pamplona. Existen otros como el que une al Diamante con la Vereda el Volcán; La Palmita y Matajira. A la Vereda del Páramo y Pica Pica, A Hojancha y la de San Antonio Se construyó el que va hacia la vereda de Llano Grande, vereda San José de Tonchala. Se cuenta con caminos de herradura que unen a Pamplonita con Toledo, Pamplona y Cucutilla. Los medios de transporte son automotor, equino y/o mular. Cuenta con comunicaciones telefónicas y antena parabólica, Correo, hay servicio de Internet y se escuchan las emisoras de Pamplona y Cúcuta principalmente.

1.3.3 CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar, se encuentra localizada en las sub regiones sur occidental y sur oriental del Municipio de Pamplonita.

La población estudiantil es de carácter mixto, proviene en un 80% del sector rural, de familias en su mayoría numerosas (promedio 3 hijos) cuya economía depende del trabajo agrícola no tecnificado, con condiciones económicas por tanto precarias, puesto que los ingresos mensuales no superan el salario mínimo.

La supervivencia de la población estudiantil se hace gracias a la gratuidad educativa y a los auxilios dados por el Municipio en cuanto a transporte, algunos útiles y al beneficio recibido por Bienestar Familiar en el programa de restaurantes escolares y el subsidio de familias en acción.

De acuerdo al contexto de nuestra institución se hace necesario analizar propuestas que den respuesta a las necesidades detectadas de nuestra comunidad educativa, que permitan mejorar la calidad de vida.

Un diagnóstico permitirá a la Institución encauzar su rumbo de acuerdo a los lineamientos trazados por el Plan de Ordenamiento Territorial, permitiéndole direccionar la parte social, económica y cultural de las necesidades de la región.

La comunidad educativa tiene actitud positiva frente a los nuevos compromisos con miras a mejorar la propuesta de la institución desde Preescolar hasta la media técnica.

- Ocupaciones

Los habitantes del municipio se dedican a la agricultura, la ganadería, a la minería (extracción de Carbón), al comercio, los empleos municipales y la docencia. Son casi nulas las fuentes de empleo después de las mencionadas anteriormente, y las administraciones municipales han tenido dificultades para dar solución a esta problemática.

- Constitución Familiar

El núcleo familiar consta de familias nuclear completa, uniparental, extensa, agrupada.

- Aspecto Afectivo

La mayoría de los niños cuentan con familias bien constituidas por lo que sus relaciones son buenas y les permiten un desarrollo social y afectivo normal. Ellos cuentan con la orientación y colaboración de sus padres quienes, a pesar de que sus estudios son escasos pues para ellos lo importante es que sus hijos salgan adelante, les inculcan valores sociales, morales, éticos y religiosos, aspectos estos que son reforzados en los establecimientos educativos.

- Movilidad Social

La mayoría de los habitantes de Pamplonita son sedentarios, sólo una pequeña parte de la comunidad presenta movilidad social porque son arrendatarios o sea que se dedican a cuidar fincas y haciendas y cuando son cambiados emigran a otros lugares, lo mismo sucede con algunos empleados especialmente los policías. Los jóvenes que terminan estudios en las instituciones del Municipios generalmente abandonan en 70% el municipio en busca de nuevas oportunidades especialmente de estudio y trabajo.

- Hábitos Alimenticios

Los hábitos alimenticios de los Pamplonitenses son los mismos de nuestra región andina. Se consumen granos, verduras, hortalizas, frutas, harinas, yuca, plátano, tomate, etc. No se tiene conciencia clara sobre la importancia de una comida balanceada y en los sectores más pobres la comida es baja en nutrientes.

- Folklor, Tradiciones y Creencias

Algunos habitantes han demostrado interés por conformar grupos de danzas, escuelas de formación deportiva y musical, destacándose la música de cuerda que representa dignamente al pueblo en algunos eventos.

Se celebran las fiestas patronales en honor a la Virgen Nuestra Señora del Rosario, Día del Campesino, Virgen del Carmen, Semana Santa, Juegos interescolares e interveredales, Festival Nacional de música andino-colombiana Rodrigo Mantilla.

Posee atractivos turísticos como la Iglesia parroquial declarada monumento nacional; el puente Potosí, Parque Principal, monumento a Cristo Rey, Monumento a la virgen del Carmen en la vía a Cúcuta, Cueva y laguna de Borrero, Centro Recreacional de Villa Marina de propiedad de la Universidad de Pamplona, que en la actualidad es permanente visitado por los colegios de Cúcuta por la importancia ecológica que representa para la juventud, y el Polideportivo la Sabana con canchas, piscina, juegos y otros atractivos turísticos como la quebrada de Batagá y el Señor del Huerto de los Olivos, en la quebrada de Batagá comunicado por un carreteable, hacia la vereda de Llano Grande.

Sus habitantes suelen creer en agüeros y cuentos como: la Gritona, la Llorona, el Cojito, el Coco, el Descabezado y si llega una libélula o corta nariz o si el gato se baña la cara con dos patas es señal de que llega una visita; usan piedras de azabache para que los niños recién nacidos no tengan mal de ojo; la forma de arder el fogón indica si va a haber visitas; hablan de animales de oro como patos que salen a asolearse, de indios que cuidan la laguna de Borrero, etc.

1.3.2 HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.3.2.1 Direccionamiento estratégico

El horizonte de la Institución está fundamentado en la visión, la misión, política de calidad, metas, principios y filosofía.

- Misión

La Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar de Pamplonita ofrece educación inclusiva de calidad para niños, niñas y jóvenes a través de las prácticas pedagógicas meta cognitivas para formar una persona activa que desarrolle un pensamiento creativo, investigativo y reflexivo mediante las áreas del

conocimiento con apoyo interinstitucional y talento humano comprometido consigo mismo, con el ambiente y la sociedad

- Visión

En el 2016 la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar, será reconocida por su calidad educativa en la formación integral de personas competentes y gestoras de proyectos de vida propios, colectivos y sostenibles con niveles claros de eficiencia, calidad y pertinencia.

- Objetivo General

Formar ciudadanos integrales en sus aspectos personales, sociales, ambientales y como personas productivas a través del desarrollo de competencias básicas y laborales y desde la especialidad que ofrece la Institución Educativa para facilitarles el ingreso a la educación superior o para su desempeño en la vida laboral.

Objetivos específicos

Formar integralmente al individuo para que sea útil a la sociedad, donde se va a desempeñar a través de la aplicación de valores éticos, cívicos, morales, democráticos y religiosos.

Fomentar el interés y desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa.

Lograr el desarrollo de personas integrales en sus aspectos personales, cívicos, sociales y como seres productivos a través de la especialidad en Bachillerato Técnico, que ofrece la Institución Educativa.

Contribuir al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en los educandos, que les permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia o desempeñar un trabajo en una entidad.

Promover alternativas que permitan el acercamiento de la Institución Educativa al mundo productivo a nivel local, regional y nacional.

Generar capacidad en los estudiantes para apropiar conocimientos tecnológicos y emplearlos en el medio donde se desempeñen.

- Metas

De cobertura

- Ofrecer una educación de calidad al 100% de los niños, niñas y jóvenes, caracterizados por su diversidad social, étnica, de género, religión, económica y con Barreras para el aprendizaje y la participación o con talentos o

capacidades excepcionales, sin ninguna discriminación para que reciban formación equitativa y permanente.

- Desarrollar el 100% de ambiente armónico en el proceso enseñanza aprendizaje para que los estudiantes permanezcan en la Institución y disminuya la deserción escolar.
- Obtener desempeño MUY SUPERIOR en las pruebas externas (pruebas de estado y pruebas saber).
- Ofrecer una educación basada en la formación de competencias y desempeños
- Fomentar el proyecto de vida de los estudiantes para que aprovechen con efectividad su permanencia en el establecimiento educativo y que al salir de la institución sean personas responsables, trabajadoras y promotoras del cambio social.

De Calidad

- Formar en un 80% de la comunidad educativa consciencia de su dignidad y la de los demás, para que sean constructores de justicia, solidaridad, fraternidad; capaces de adquirir y generar conocimientos en todos los campos del saber; preparados para enfrentar los retos de la vida de una manera creativa, respetuosa y tolerante con la diversidad de sus semejantes.
- Desarrollar en un 96% integralmente niños, niñas y jóvenes de la región a través de la formación en valores, la práctica de la democracia y participación ciudadana, el uso de la autonomía y responsabilidad, el desarrollo del emprendimiento, la preservación del ambiente, la sana recreación y el deporte, mediante el uso de estándares de calidad y excelencia.
- Desarrollar un 70% el liderazgo democrático participativo a través de prácticas sociales y democráticas para la formación de líderes comprometidos con la Institución, la comunidad, con el municipio, la región y la sociedad en general a través del Gobierno Escolar, el trabajo en Equipo en las aulas, el desarrollo de actividades culturales y deportivas.

De eficiencia

- Apropiar el 30% de los recursos para el mejor desarrollo de la especialidad.
- Realizar convenios inter institucionales para el mejor desarrollo de la educación básica y media técnica.
- Comprometer el 100% de los docentes con el desarrollo de la calidad de la institución.

- Valores corporativos

La comunidad educativa resalta como valores compartidos los siguientes:

- Responsabilidad (Contextualizar los valores a la realidad educativa ¿Qué queremos?)
- Respeto
- Tolerancia
- Libertad
- Equidad
- Justicia
- Honradez
- Emprendimiento
- Amor
- Fe
- Creatividad e innovación

- Filosofía

“La Institución busca la formación integral del individuo, con base en principios y valores que desarrollan una personalidad con espíritu crítico y creativo, con actitudes democráticas, investigativas, justas, honestas, tolerantes y responsables; haciendo buen uso de los recursos que el medio le proporciona para enfrentar los retos de la vida”.

- Principios y fundamentos institucionales

El Horizonte institucional contempla los siguientes principios educativos.

- La vivencia de valores, creencias y normas, que permitan a la comunidad educativa proyectarse socialmente como seres tolerantes, respetuosos, responsables y solidarios.
- La defensa del derecho a la vida, justicia, libertad de pensamiento y expresión, estrategias de conciliación para dirimir los conflictos, la protección del ambiente y la apropiación del saber.
- Las actividades que se desarrollen en la Institución estarán enmarcadas en el pluralismo, la participación democrática, equitativa y fundamentada en el respeto por los deberes y derechos consagrados en el Manual de Convivencia.
- La participación de los padres de familia en los diferentes eventos programados por la Institución.
 - La formación de personas integrales, capaces de formular su proyecto personal de vida, generadoras de desarrollo para el municipio y la región

- Garantizar la libertad de conciencia y el libre desarrollo de la personalidad de acuerdo con los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia. (Art. 16 y 18).
 - La búsqueda de la excelencia a través de programas académicos, dinámicos y organizados, orientados hacia procesos de aprendizaje que fomenten el ser, el saber y el saber hacer.
 - La formación en Liderazgo democrático fundamentado en valores de acuerdo a las exigencias de la sociedad.
 - Fomento del desarrollo de la Creatividad a través de la pedagogía activa y aprendizajes significativos.
 - Formación de hábitos y estilos de vida Saludables.
- Conocimiento y apropiación del direccionamiento estratégico

La institución educativa da a conocer su direccionamiento estratégico principalmente la misión y visión, a través de las charlas con padres de familia, estudiantes y en reuniones de docentes, de igual modo a través de carteleras visible en la institución.

- Políticas de inclusión

Las políticas de inclusión se están implementando a través del aula de apoyo pedagógico. La Institución educativa recibe alumnos que experimentan Barreras para el aprendizaje y la participación o con talentos o capacidades excepcionales y los ubica en cada uno de los grados desarrollando actividades curriculares propias de acuerdo a las capacidades de cada uno después de haber realizado el diagnóstico respectivo.

1.3.2.2 Gestión estratégica

- Liderazgo

El liderazgo democrático se promueve en la Institución Educativa a través del Consejo Directivo, el Consejo Académico, Consejo de padres, Consejo de Estudiantes, Grupo Promotor de la Participación, la personería estudiantil, quienes toman decisiones para el buen funcionamiento de la Institución.

- Articulación de planes, proyectos y programas

La institución educativa cuenta con los siguientes proyectos transversales e interdisciplinarios.

Proyecto Ambiental Escolar - PRAES.
Proyecto ondas.
Atletismo integral.
Cultural, recreativo y deportivo.
Prevención y Salud
Proyecto de Lectura
Feria de la ciencias
Proyecto de competencias laborales generales.
PESCC.
Emisora Escolar.

Estos proyectos están desarrollados bajo los estándares básicos de calidad, competencias ciudadanas y laborales fomentando habilidades propias de cada proyecto.

En la Educación Media Técnica están los convenios con el ISER y Alcaldía Municipal para la especialidad REDES Y SISTEMAS TELEINFORMATICOS cuyos fundamentos principales se dan en el trabajo en el aula de informática.

- Estrategias pedagógicas

Escuela Nueva (Pedagogía activa); La Institución Educativa forma una comunidad cuyo fin es el aprendizaje PEDAGÓGICA CONSTRUCTIVISTA SOCIAL COGNITIVA, alcanzado a través del Plan de Estudios que fortalece el clima de responsabilidad, respeto, tolerancia, libertad, justicia, honradez y emprendimiento con el fin de alcanzar los desempeños en cada área ofrecida en la Institución.
METACOGNICIÓN

Uso de información para la toma de decisiones

La información interna y externa, la utiliza la Institución Educativa para el desarrollo de las actividades curriculares y administrativas, después de realizar un estudio exhaustivo de la misma, retroalimentado el proceso.

- Seguimiento y autoevaluación

Cada área de gestión aplica en la auto evaluación institucional los instrumentos determinados en la guía número 34 para realizar el seguimiento y evaluación generando planes de mejoramiento, de acuerdo al formato D03F0103.

1.3.2.3 Cultura institucional

-Mecanismos de comunicación

La comunicación externa se hace a través de la página web de la Secretaría de Educación, el fax, el correo electrónico y el teléfono fijo y celular.

A nivel interno se realiza mediante la comunicación oral o escrita como circulares, memorandos, resoluciones internas, el teléfono celular, los diálogos, E-mail.

-Trabajo en equipo

Los docentes a través del trabajo en las Áreas de gestión fomentan el trabajo en equipo, y los padres de familia lo hacen a través del Consejo de Padres de Familia.

El gobierno escolar se orienta hacia el trabajo en equipo donde las responsabilidades son compartidas para el bien de la Institución.

-Reconocimiento de logros

Las políticas de estímulos son claras y permiten reconocer logros importantes de la comunidad educativa. Algunos estímulos se encuentran en el manual de convivencia.

-Identificación de las buenas prácticas

Se mantienen diálogos entre los diferentes actores de manera formal e informal, donde se resaltan las diferencias significativas de la Comunidad Educativa.

1.3.3 GOBIERNO ESCOLAR Y CONVIVENCIA

1.3.3.1 Gobierno escolar

El gobierno escolar está conformado según la ley 115 de 1994, artículos del 142 al 145, decreto 1860 de 1994, artículos del 18 al 32.

- Consejo directivo

Se reúne por cronograma determinado al inicio del año lectivo, y de manera extraordinaria de acuerdo a la necesidad, cuenta con el aporte de los participantes.

- Consejo académico

Se reúne ordinariamente, y se tratan situaciones de tipo pedagógico.

- Comisión de evaluación y promoción

No se aplica en el SIEE

-Equipo de Convivencia y Mediación de Conflictos.

Es parte importante de la vida institucional y su función principal es servir de mediador o conciliador entre directivos, docentes, estudiantes y padres de familia para mejorar la convivencia institucional. El comité se reúne cuando se presentan situaciones extraordinarias de contravenciones al Manual de Convivencia. Lo integran el Rector, Coordinación, Orientadora Escolar, Aula de Apoyo, Representante de los Estudiante y Docentes, Padre de Familia.

-Consejo Estudiantil, Tienen su propia organización.

-Personero estudiantil

El personero desarrolla acciones concernientes al mejoramiento del ambiente escolar, de acuerdo a la norma.

- Asamblea de padres de familia

La asamblea de padres de familia se reúne regularmente, según la convocatoria de la rectoría. Una primera reunión al inicio del año escolar, de carácter informativo, cuatro reuniones al terminar cada uno de los períodos académicos, cuyo fin es el de dar los informes correspondientes al desempeño académico y comportamental de los estudiantes y reuniones de carácter extraordinario de acuerdo a las necesidades que se presenten.

-Consejo de padres de familia

Apoya los procesos institucionales. Se reúne periódicamente, de acuerdo a su organización interna.

1.3.3.2 Clima escolar

- Manual de Convivencia

En el diseño del plan de mejoramiento del manual de convivencia participa la Comunidad Educativa con sugerencias al mismo, se requiere de mayor aplicación ya que se reconoce como un documento de convivencia.

1.3.4 GESTIÓN ACADÉMICA

1.3.4.1. Diseño pedagógico

- Plan de estudios

La Institución Educativa Nuestra señora del Pilar fundamenta su plan de estudios, atendiendo a lo dispuesto en la ley 115 de 1994 artículos 10 al 35; 76 al 79, y al decreto reglamentario 1860 de 1994, artículos 33 al 38 y 41.

La educación media técnica incluye las áreas obligatorias y fundamentales de la educación básica en un nivel más avanzado y las áreas propias de la especialidad, para la educación superior.

- Enfoque metodológico

Si bien en el planteamiento curricular del Sistema Educativo no se prescribe ningún enfoque metodológico concreto para el desarrollo del proceso de enseñanza. Además cada disciplina tiene sus propias claves epistemológicas y tradiciones escolares. La I.E. Nuestra Señora del Pilar con base en sus modelos pedagógicos, presenta el enfoque metodológico que guiará nuestro quehacer en el proceso de enseñanza.

METACOGNICIÓN: Referido al conocimiento y la regulación de los procesos mentales implicados en el aprendizaje, desarrollo de procesos, aprender a aprender, aprender a ser y aprender a hacer, en las tareas escolares desarrollar procesos de: atención, percepción, memoria, agilidad de procesamiento, lectura, escritura, comprensión. Manejo de tareas escolares.

- Recursos para el aprendizaje

La política institucional para el uso, dotación y mantenimiento de recursos, se da de acuerdo a los proyectos presentados según la priorización de las áreas de gestión.

- Jornada escolar

La jornada escolar para la educación en la Institución educativa cumple lo dado en el decreto 1850 de 2002, con períodos de cincuenta minutos (50) para la educación básica y la media técnica, y asignaciones académicas de 22 horas por docente.

El tiempo extra escolar complementario en acompañamiento de los padres de familia favorece la resolución de tareas.

Esta organización de las jornadas escolares y horarios garantizan el cumplimiento de la intensidad horaria mínima semanal y anual de las actividades pedagógicas.

- Evaluación

La institución educativa tiene una política de evaluación ajustada a los lineamientos curriculares y estándares básicos de competencias y de acuerdo a lo establecido en el decreto 1290 de abril de 2009, y el decreto 2082 de 1996. De igual modo lo establecido en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiante (SIEE) dado por acuerdo número 010 de 2009 del Consejo Directivo.

1.3.4.2. Prácticas pedagógicas

- Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales

“Educar en competencias es propiciar la construcción de conocimientos, participación activa y responsable de los estudiantes...”

El aula es un espacio de creación y participación colectiva, donde se forman sujetos dialogantes a través del actuar, vivenciar, participar y analizar desde contextos reales apoyada por la didáctica de cada una de las áreas.

- Estrategias para las tareas escolares

- Las tareas escolares son de tipo formativo.
- Complementan el desarrollo pedagógico de cada área.
- Deben ser creativas.
- Que permita profundizar el conocimiento.
- Que fortalezca el desarrollo de competencias.
- Deben tener el acompañamiento de los acudientes o padres de familia.

- Uso articulado de los recursos para el aprendizaje

Los recursos existentes en la institución son utilizados de acuerdo a las necesidades de las áreas para el aprendizaje.

- Uso de los tiempos para el aprendizaje

La distribución del tiempo de aprendizaje comprende la jornada académica en seis períodos en las horas de la mañana, con un descanso además permite un tiempo para el almuerzo y un períodos en las horas de la tarde, para la educación básica y un período más para la media técnica.

1.3.4.3. Gestión de aula

- Relación pedagógica

En las prácticas pedagógicas se evidencia la comunicación, la relación afectiva, la diversidad de los estudiantes así como las debilidades y fortalezas

- Planeación de clases

Los planes de clases desarrollan el plan de estudios y definen, los estándares, los desempeños (saber, el hacer y el ser), la metodología, recursos, las competencias laborales generales y las ciudadanas así como la evaluación del proceso.

- Estilo pedagógico

Conjunto de acciones diseñadas en el plan de estudios, de manera ordenada que reflejan la profundización de contenidos, de procesos o métodos de enseñanza de forma flexible para el aprovechamiento y desarrollo de competencias.

- Evaluación en el aula

Se determina de acuerdo a lo estipulado en Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE).

1.3.4.4. Seguimiento académico

- Seguimiento a los resultados académicos.

Según lo estipulado en el artículo 5 del SIEE.

- Uso pedagógico de las evaluaciones externas

Se realiza el análisis de las pruebas externas (Pruebas de estado, y pruebas saber) y cada docente en sus prácticas realiza los ajustes pertinentes y necesarios.

- Seguimiento a la asistencia

Las excusas y permisos se presentan por escrito a coordinación quien se encarga de recibirlas y revisarlas. Se archivan en carpeta por el representante de grado, para que cada docente las conozca. El permiso puede ser presentado de manera oral por el padre de familia a coordinación, titular de grado o docente de área.

Según lo dado en el numeral 2.2, párrafo 1 y 2.

- Actividades de Recuperación o Nivelación

Atendiendo al capítulo 4, y 7 del SIEE.

- Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje

Este tema es tratado de manera especial por la institución, desde el Aula de Apoyo. La ruta seguida es la siguiente:

1. Se inicia con el diligenciamiento del formato de valoración de detección de dificultades (instrumento aportado por la UAI), que permite conocer los estudiantes que experimentan barreras para el aprendizaje y la participación de cada aula de clase.
2. La docente del aula de apoyo asiste al aula regular y brinda apoyo a los estudiantes con barreras para el aprendizaje. Si se trata de barreras para la participación, se inicia con la sensibilización del grupo al que pertenece y luego se hace tratamiento con terapias grupales.
3. Para la población que experimenta barreras de aprendizaje, el paso a seguir es la socialización al padre de familia sobre la situación de su hijo. El padre de familia establece compromisos que ayudaran al proceso de apoyo y aportara información para el diligenciamiento de la evaluación psicopedagógica del niño.
4. El trabajo que se desarrolla con los demás docentes es la flexibilización del currículo. Aula de apoyo y docente de cada área se reúnen y trabajan (al menos una vez por período), en la flexibilización de desempeños del estudiante con dificultades de aprendizaje, se diligencia el diario individual de adaptaciones curriculares (DIAC).
5. Con base en el DIAC, el docente del aula de apoyo orienta el trabajo del docente de área sobre las nuevas formas de guiar el aprendizaje del estudiante y sobre su ritmo de aprendizaje.
6. INSPILAR, cuenta con la batería completa del Test de Inteligencia para adultos “Wais de Wechsler”, que permite, además de diagnosticar o catalogar la inteligencia del joven, conocer sus fortalezas específicas y profundizar sobre sus factores de funciones intelectuales superiores. Con lo anterior se pretende, lograr un trabajo más especializado y un logro académico y personal de mayor en el estudiante.

- Seguimiento a los egresados

A través de orientación escolar.

1.3.5 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.3.5.1 Administración de la planta física y de los recursos

- Mantenimiento de la planta física

Se viene haciendo mantenimiento a la planta física de la institución de acuerdo a la necesidad de la misma y a través del servicio social del estudiantado.

- Programas de adecuación

La institución educativa conoce y está en el proceso de adaptar la infraestructura de acuerdo con la normatividad del país sobre accesibilidad norma NT50 a través de la gestión de Proyectos entre los que se cuentan el Proyecto Adecuación de la entrada principal de la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar presentado al consejo directivo.

- Seguimiento al uso de los espacios

La distribución de los diferentes espacios físicos se da de acuerdo a la necesidad e intención desde el inicio del año escolar.

- Adquisición de los recursos para el aprendizaje.

Se gestionan los recursos para el aprendizaje, de acuerdo a los grupos de gestión.

- Suministros y Dotación

Al realizar el presupuesto se deja un rublo para la adquisición de materiales de oficina y apoyo pedagógico.

- Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje

Se realiza el mantenimiento correctivo y preventivo.

- Seguridad y protección

El panorama de riesgos se encuentra en su estado de diagnóstico, organización y consolidación.

1.3.5.2 Apoyo financiero y contable

- Presupuesto anual de servicios educativos

EL presupuesto anual lo presenta el rector ante el consejo directivo quien lo avala y lo aprueba.

- Contabilidad

La institución Educativa posee una cuenta corriente y una pagadora quien lleva la contabilidad y los libros reglamentarios, además es asesorada por una contadora pública para efectos de destinación y gasto de recursos.

- Ingresos y gastos

Para estos efectos se cuenta con el plan anual de cuentas.

- Control fiscal

La institución presenta mensualmente un informe contable a contraloría departamental con soportes y movimiento acordes con el plan anual de cuentas y las exigencias legales vigentes de secretaria y contraloría departamental.

1.3.6 DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

1.3.6.1 Apoyo a la gestión académica

- Proceso de matrícula

Se realiza a través de un formato institucional de matrícula en archivo y mediante el SIMAT (Sistema Integral de Matrícula) alojado en la página Web del ministerio de Educación nacional.

- Archivo académico

La institución educativa tiene registros en su archivo académico que permite certificar las competencias a los estudiantes en el momento que lo requiera.

- Boletines de calificaciones

El registró y sistematización de los desempeños de los estudiantes se realiza mediante el programa Ciudad Educativa.

1.3.6.2 Clima escolar

- Pertenencia y participación

La Comunidad Educativa se identifican con la institución.

- Ambiente físico

Los ambientes físicos son adecuados de acuerdo a las necesidades de cada sede.

- Inducción a los nuevos estudiantes

El Grupo de Apoyo Institucional programa la inducción a los nuevos estudiantes al iniciar el año escolar, y charlas cuando llegan durante el proceso.

- Motivación hacia el aprendizaje

De acuerdo al SIEE, artículo 2, numeral 2.2, 2.3, Artículo 6. Artículo 13.

- Manual de convivencia

Instrumento que orienta el proceso de convivencia y de enseñanza aprendizaje.

- Actividades extracurriculares

Se realizan actividades extracurriculares en acompañamiento con las escuelas de formación.

- Bienestar del alumnado

Los servicios que se prestan de bienestar del alumnado favorecen a las necesidades de los estudiantes.

- Manejo de conflictos

Para el manejo de conflictos, la institución cuenta con el servicio de psicoorientación, aula de apoyo y comité de convivencia y mediador de conflictos. La ruta parte del conocimiento de la situación, análisis del caso, entrevista con las partes, búsqueda de alternativas de solución, correctivos, acuerdos, compromisos, seguimiento. De acuerdo a la complejidad del conflicto, los casos son remitidos a coordinación, equipo de convivencia, bienestar familiar y comisaria de familia.

- Manejo de casos difíciles

De acuerdo al Capítulo 11 del SIEE y manual de convivencia.

1.3.6.3 Administraciones de servicios complementarios

- Servicio de transporte, restaurante, cafetería y salud

Los servicios complementarios ofrecidos satisfacen las necesidades de los estudiantes que más lo requieren porque cuenta con bus escolar, restaurante escolar y tienda escolar. Y se cuenta con el apoyo de entidades Municipales

- Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje

Atendiendo al artículo 5, y 7 del SIEE.

1.3.7 GESTIÓN DE PERSONAL

1.3.7.1 Talento humano

- Perfiles.

Perfil Docente.

La planta de personal administrativo, directivo y docente que labora en la institución educativa es idónea en cada una de sus áreas para atender y satisfacer cada una de las necesidades de la comunidad educativa.

Perfil del Estudiante.

Es un ser humano que actúa con fe, vive el trabajo y practica la honradez cualificando sus conocimientos en ciencias básicas para acceder a la educación superior y/o al mundo laboral.

- Inducción

el programa de inducción para todos los docentes y administrativo que llegan a la institución incluye acciones de sensibilización que los orienta en la comprensión y el respeto por la diferencia del ser humano, los docentes antiguos se les orienta en la pertinencia a la institución.

- Formación y capacitación

Cada uno de los docentes busca formarse y capacitarse según sus propias necesidades y con recursos propios.

- Asignación académica

El rector de la institución realiza la respectiva asignación académica y funciones docentes de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.

- Pertenencia del personal

Los docentes y administrativos se identifican y comparten la filosofía, los principios, valores y objetivos de la institución.

- Evaluación del desempeño

La evaluación de desempeño de los administrativos y docentes se realiza atendiendo lo dispuesto, en la guía 31, de acuerdo al protocolo de evaluación para los docentes nombrados por estatuto decreto ley 1278 de 2002, y a los administrativos por su normas correspondientes

- Estímulos

Se reconocen y estimulan los valores y las habilidades sociales, artísticas, deportivas y de aprendizaje de todos los integrantes de la comunidad educativa de manera verbal y lo definido en el Manual de Convivencia.

- Apoyo a la investigación

De acuerdo a los proyectos inscritos.

- Bienestar del talento humano

La integración del personal vinculado se hace de manera esporádica.

1.3.8 GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

1.3.8.1 Relaciones con el entorno

- Familias o acudientes

Existe comunicación con padres de familia o acudientes a través del estudiantado.

- Autoridades educativas

Con la SED a través de la página Web, y con el equipo de acompañamiento de manera personal.

- Otras instituciones

Existen alianzas con la Alcaldía Municipal y entidades del orden superior.

- Sector productivo

No existen alianzas con el sector productivo.

1.3.8.2 talento humano

- Convivencia y manejo de conflictos

La institución maneja los conflictos de manera esporádica y aislada, es decir, en la medida en que estos se van presentando.

1.3.8.3 Accesibilidad

- Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación.

La institución aplica la normatividad sobre poblaciones vulnerables a través de las dependencias de apoyo psicopedagógico (Aula de apoyo y orientación y consejería escolar).

- Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos

No aplica para la Institución según su entorno y contexto.

- Necesidades y expectativas de los estudiantes

Existen algunos mecanismos que permiten conocer necesidades y expectativas de los estudiantes como el formato de autoevaluación pedagógica y observador del alumno, con evaluación permanente.

- Proyecto de vida

La institución orienta a los estudiantes en la formulación de sus proyectos de vida; Hay apoyo con entidades gubernamentales en la asignación de becas.

1.3.8.4 proyecciones a la comunidad

- Escuela de padres

La institución cuenta con el programa de Escuela de padres.

- Oferta de servicio a la comunidad

Actividades cívicas, culturales y eclesiásticas.

- Uso de la planta física y los medios

La institución pone a disposición de la comunidad algunos de sus recursos para dar respuesta a actividades recreativas y académicas.

La comunidad no se vincula con las necesidades y gastos que ocasionan estas dependencias.

- Servicio social estudiantil

Los estudiantes prestan el servicio social obligatorio proyectado a responder las necesidades de la institución y la comunidad.

1.3.8.5 Participación y convivencia

- Participación de los estudiantes

Participan en las actividades socioculturales, cívicas y eclesiásticas programadas.

- Asamblea y consejos de padres de familia

La asamblea de padre esta jurídicamente establecida, y funciona con la normatividad vigente.

- Participación de las familias

Los padres de familia participan en la vida institucional vinculándose a la formación integral de sus hijos y en la organización de algunas actividades programadas.

1.3.8.6 Prevención de riesgos

- Prevención de riesgos físicos

Se está construyendo la política institucional de proyección a la comunidad para prevenir riesgos físicos.

- Prevención de riesgos psicosociales

La institución ofrece actividades de prevención tanto propia como externa a través de los proyectos transversales de Educación para la sexualidad, Orientación y consejería y aula de apoyo.

La secretaria de salud a partir del PAB, brinda a los estudiantes programas que orientan hacia el manejo de estilos de vida saludables.

- Programas de seguridad

Se ofrecen charlas de sensibilización.

1.3.8.7 Conformación de la Asociación de Padres de Familia

La Institución Educativa promueve y facilita la participación de los padres de familia a través de la conformación de la asamblea general de padres de familia, el Consejo de Padres de Familia y la asociación de Padres de familia.

CAPITULO 2

PROPUESTA PEDAGÓGICA Y CRONOGRAMA.

2.1 PROPUESTA PEDAGÓGICA.

2.1.1 TÍTULO:

DESARROLLO DE HABILIDADES MOTRICES CON BALONES DE BALONCESTO Y CON CUERDAS

2.1.2 OBJETIVO GENERAL

Estimular las cualidades motoras por medio de actividades físicas como el baloncesto en el grado 7mo y salto con cuerdas con los grados 3ro y 4to en la institución educativa nuestra señora del pilar pamplonita

2.1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las habilidades que posee el niño con los implementos (balón y cuerda)requeridas para las actividades físicas como el baloncesto y salto con cuerda
- Enseñar las diferentes formas de utilizar los implementos.
- Fortalecer dificultades que poseen algunos niños con los implementos.
- Desarrollar la capacidad psicomotriz de acuerdo al ritmo de la música

2.2 PROGRAMA

Para dar inicio al programa a desarrollar en la propuesta pedagógica es necesario desarrollar una fase de expectación y de interacción que se realizara con la

finalidad de conocer las capacidades motrices de cada estudiante para ser tomadas como base en la esquematización de las actividades planteadas para cada grado.

2.2.1 PROPÓSITOS:

2.2.1.1 Para los grados tercero y cuarto:

Propiciar oportunidades de desarrollo en los niños para que afiancen las destrezas motrices básicas los patrones básicos de movimiento, el mejoramiento de sus capacidades físicas, las habilidades y destrezas, y así lograr un mejor desempeño en el transcurrir de su vida y etapa escolar en el área de educación física.

2.2.1.2 Para el grado séptimo:

Proporcionar a los estudiantes posibilidades de movimiento, el mejoramiento de sus habilidades y destrezas físico motrices, el desarrollo de las capacidades condicionales, y la iniciación deportiva por medio del desarrollo del baloncesto, los juegos pre deportivos y las acciones dirigidas.

A continuación se presenta un listado en el cual se describe el orden de actividades físicas a desarrollar finalizando cada una con una coreografía que involucra cada uno de los ítems.

2.2.2 ESQUEMAS

2.2.2.1 Esquema de baloncesto niños de séptimo grado A y B

- Tema música: trance remix gimnasia rítmica
- Dribling con una mano izquierda y luego con la derecha
- Dribling conminado derecha e izquierda
- Dribling cruzado por entre las piernas
- Dribling con dos balones
- Pase picado
- Pase de pecho
- Pase de gancho
- Pase en picado de lado
- Coreografía

2.2.2.2 Esquema con cuerdas niños tercero y cuarto grado

- Tema musical:
- Salto con piernas juntas
- Salto a un pie
- Salto combinado con ambas piernas
- Salto en 8
- Salto con dos cuerdas
- Salto combinado con pies hacia delante
- Salto de a dos personas y una cuerda
- Coreografía

2.3 CRONOGRAMA DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA

2.3.1 MESES DE APLICACIÓN

MARZO 21 – MAYO 13

Tabla 2. Horario semanal

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
TERCERO	8:25 – 9:20 AM				
CUARTO	9:20 – 10:15 AM				
SEPTIMO A		7:30 – 9:20 AM			
SEPTIMO B					8:20 – 10:00 AM
APLICACIÓN DE LA PROPUESTA					
HORAS DE PERMANENCIA					

CAPITULO 3

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES.

3.1 DISEÑO, EJECUCION Y EVALUACION

La propuesta pedagógica se desarrolló de acuerdo a los siguientes planes de clase durante el cronograma propuesto en el desarrollo de la propuesta tabla 2. (Capítulo 2)

Tabla 3. Planeador

SEMANA	TEMA	DESCRIPCION DE CLASE
PRIMERA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tema musical ✓ Dribling con la mano derecha luego con la izquierda 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Como primera instancia y como medio general de todas las clases se saluda a los estudiantes. 2. Escuchamos el tema musical 3. Realizamos el calentamiento general 4. Un juego como parte del calentamiento 5. Entregamos un balón a cada estudiante 6. Realizamos algunos ejercicios específicos del baloncesto 7. Desarrollo del tema “dribling con la mano derecha y luego con la izquierda” 8. 20 minutos de juego libre
SEGUNDA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dribling combinado derecha e izquierda ✓ Dribling cruzado por entre las piernas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludamos 2. Calentamiento general 3. Ronda como parte del calentamiento 4. Calentamiento específico 5. Desarrollo del tema del día 6. Repaso del tema anterior 7. 20 minutos de juego libre

TERCERA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dribling con dos balones ✓ Pase picado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo 2. Calentamiento general 3. Dinámica 4. Calentamiento específico 5. Desarrollo del tema 6. Repaso de los temas anteriores 7. Juegos libre
CUARTA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pase de pecho ✓ Pase de gancho 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo 2. Calentamiento general 3. Juego 4. Desarrollo del tema 5. Repaso temas anteriores 6. 20 minutos de juego
QUINTA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pase picado de lado ✓ Inicio de la coreografía 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo 2. Calentamiento general 3. Dinámica 4. Calentamiento específico 5. Desarrollo del tema: acatamiento del ritmo de la música con el balón. 6. Juego lúdico
SEXTA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integración con el otro grupo de la coreografía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo general 2. Igualar el balón “driblar el balón al mismo tiempo con la música” 3. Juego a manera de variar con el tema.
SEPTIMA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización de la coreografía con ambos grupos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo general 2. Comienzo de la coreografía como tal. 3. Superación de dificultades de algunos niños. 4. Juego como medio distractor.
OCTABA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pulimiento de la coreografía 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo general 2. Aclaración de las dudas 3. Presentación de la coreografía

3.1.1 PLANES GENERALES

Planes propuestos para la realización de los esquemas deportivos en los grados tercero – cuarto y séptimo A – B.

Tabla 4. Plan de clases séptimos

<p>UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE SALUD LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES</p> <p>ALUMNO-MAESTRO: GERMAN EDUARDO CRUZ HORARIO:MARTES 7:30 A 9:20 AM Y VIERNES DE 8.30 A 10:00 AM INSTITUCION: COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR TEMA: COREOGRAFIA DE BALONCESTO NOMBRE DEL SUPERVISOR: CLAUDIA MARIA GELVEZ</p> <p>COMPETENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar en los niños la habilidad de coordinación del dribling con el balón de básquet y la capacidad audio-motriz para llevar el ritmo del balón al compás de la música. • Crear en los niños un acercamiento a lo que es el deporte del baloncesto ya que puede servir para su vida diaria. <p>LOGRO: Los niños aprenderán a desarrollar la capacidad y la habilidad audio-motriz para llevar el ritmo del balón al compás de la música.</p>				
INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACION
Los niños desarrollaran la capacidad audio motriz para llevar el ritmo del balón al compás de la música.	Dar a conocer el tema musical y algunos gestos técnicos del baloncesto.	Estando reunidos los estudiantes con el profesor se da conocer el tema musical “trance remix gimnasia rítmica” y el profesor hará la	Balones de baloncesto, conos, grabadora y escenario deportivo.	Formativa de observación directa Autoevaluación de los alumnos de la presentación de la coreografía.

		demostración de algunos gestos técnicos como los son las diferentes formas de dribling.		
	Ejecución de los gestos técnicos.	Se le entregara a cada estudiante un balón de baloncesto para que ejecute los gestos técnicos, como lo son dribling con una mano, con la otra, combinado etc.		
	Corrección de errores por parte del profesor.	El profesor corregirá algunos de los errores que hayan tenido los estudiantes al ejecutar los gestos técnicos.		
	Mecanización de los gestos técnicos.	Se repetirán los gestos cuantas veces se pueda para así tener una imagen clara de cada gesto. Para luego procederse a realizar la		

		coreografía.		
	Coordinación del dribling del balón vs el ritmo de la música.	Se colocara la pista musical se les indicara que driblen el balón de las diferentes formas posibles al ritmo de la música con la ayuda del profesor.		
	Realización de la coreografía.	Teniendo el ritmo dl balón con la música se empezara a llevar a cabo los diferentes ejercicios o diferentes pasos planeados para la coreografía.		
	Coreografía como tal.	Se realizara la coreografía paso a paso hasta mecanizarla totalmente.		

OBSERVACIONES:

Tabla 5. Plan de clases 3° y 4°

<p>UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE SALUD LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES</p> <p>ALUMNO- MAESTRO: GERMAN EDUARDO CRUZ HORARIO: 8:25-9:20 AM; 9:20-10:15AM. INSTITUCION: COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR TEMA: COREOGRAFIA CON CUERDAS NOMBRE DEL SUPERVISOR: CLAUDIA MARIA GELVEZ</p> <p>COMPETENCIAS: Por medio del salto con cuerdas los niños deben desarrollar la coordinar los diferentes saltos que se realizan con esta al ritmo de la música</p> <p>LOGRO: los niños aprenderán a coordinar los saltos al ritmo de la música</p>				
INDUCADOR DE LOGRO	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACION
El niño ejecuta los diferentes saltos con cuerda al ritmo de la música	<p>Dar a conocer el tema musical y algunos saltos que se realizan con la cuerda.</p> <p>Realización y ejecución de los saltos con cuerda.</p>	<p>Estando reunidos con los niños de tercero y cuarto se ara a conocer el tema musical y algunos saltos que se realizan con la cuerda.</p> <p>El profesor realizara o ejecutara algunos saltos con la cuerda y así crear una imagen clara para que luego los niños traten de ejecutar lo mismo.</p>	Cuerdas, grabadora y lugar propicio (cancha).	Formativa de observación directa.

	<p>Superación de las dificultades al realizar el salto con cuerda.</p>	<p>Se harán ejercicios metodológicos como saltos sin cuerda, movimiento articular de los brazos y hombros para así luego realizarlo con la cuerda e igualar con los demás compañeros que tienen más habilidad.</p>		
	<p>Mecanización de las diferentes formas de salto.</p>	<p>Se repetirán constantemente los diferentes saltos hasta el momento de mecanizarlos e igualar con los demás niños.</p>		
	<p>Coordinación de los saltos al ritmo de la música.</p>	<p>Con ayuda del profesor los niños realizarán los diferentes saltos al ritmo de la música para dar inicio a la coreografía.</p>		
	<p>Realización de la coreografía</p>	<p>Ubicamos a los niños por toda la cancha para mayor</p>		

		comodidad de los saltos y comenzamos con los pasos de la coreografía.		
	Coreografía como tal.	Los niños realizaran los diferentes pasos correspondiente es a la coreografía y luego se procederá a realizarla las veces que sea necesario hasta mecanizarla.		

OBSERVACIONES:

CAPITULO 4

INFORME DE LAS ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES.

4.1 HORARIOS DE PERMANENCIA

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1		7°A	6°A	6°B	5°
2	3°	7°A	6°A	6°B	7°B
3	4°	Preescolar	1°	2°	7°B
R	E	C	R	E	O
4					8°
5	11°	10°	9°B	9°A	8°
6	11°	10°	9°B	9°A	

Tabla 6. Horario de permanencia

4.2 ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES

- Durante los respectivos horarios de permanencia, estuve presente en todas las clases de educación física colaborando y participando en todos los ensayos destinados a intercalases e izadas de bandera, de los grados once, decimo y novenos a y b respectivamente e hice presencia en las mismas.
- El día 6 de abril “día internacional de la actividad física” junto con la profesora Claudia María Gelvez se organizaron una serie de eventos deportivos en los diferentes partes del municipio, primeramente y como parte de calentamiento respecto a la actividad que se desarrolló, realicé una sesión de aeróbicos y luego se continuo con las actividades planeadas.
- El día 12 de abril se celebró el “día del idioma” donde estuve presente en el transcurso de toda actividad realizada por la institución.

- El día 12 de mayo se celebró la inauguración de las inter-clases 2016 en la cual estuve presente y participe del este gran evento en el cual se dio como finalizada el desarrollo de mi propuesta pedagógica. como parte del evento hice la bandera del Norte de Santander y participe activamente en la organización del mismo; como lo fue en la decoración, desfile, camarógrafo etc...

- El día 13 de mayo me hice participe junto con todo el cuerpo de docentes incluidos los del centro educativo “los guayabales y el diamante” en una actividad que se realizó en el parque de las aguas, Cúcuta. Como celebración del día de los docentes.

- Participe como entrenador de la institución en las modalidades futbol de salón sub 17 y la modalidad futsala sub 14 con objetivo a inter-colegiados en las horas de la tarde el día lunes de 2 a 4 pm y el día miércoles de 2 a 4 pm.

- El día miércoles 25 de mayo en las horas de la tarde estuve como asistente técnico de los equipos que respectivamente entreno, en un juego amistoso en la institución educativa “los guayabales”.

CAPITULO 5

INFORME DE EVALUACION DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE.

5.1 AUTOEVALUACION DE LA PRACTICA DOCENTE

**FORMATO DE AUTO EVALUACIÓN
ALUMNO – MAESTRO**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: *German Eduardo Cruz Contreras.*

CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: *Colegio Nuestra Señora del Pilar*

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: *Claudia María Gelves Real*

INSTRUCCIÓN PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
 B = BUENO
 R = REGULAR
 D = DEFICIENTE
 NA = NO SE APLICA

1. De la institución de práctica:

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro del área de educación física recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física recreación y deportes en la institución. R
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. R

2. De la universidad:

- > La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E
- > Las asignaturas del plan de estudio visto le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- > Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. B

3. Formación profesional y personal

- > A través de las practicas tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- > La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- > Logre un sentido de pertenencia con la institución. E
- > Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- > Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- > La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS: Fortalecer o dar a conocer los contenidos programáticos de la materia Pedagogía Especial y Deportiva tal y como se plantean en el currículo.

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: Germán Eduardo Cruz

FECHA: 7 Junio del 2016

5.2 FORMATO DE EVALUACION PARA EL SUPERVISOR

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
 B = BUENO
 R = REGULAR
 D = DEFICIENTE
 NA = NO SE APLICA

1. Rol en la institución

- Pertenencia con la institución
 E
- Da a conocer sus inquietudes
 E
- Cumple y respeta los conductos regulares
 E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 E
- Es autónomo en sus decisiones
 E
- Visiona y gestiona acciones futuras
 E

- Su proyecto de área es acorde con el PEI

E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área

E

- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase

E

- Su comunicación es fácil y asertiva

E

- La documentación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética

E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo

E

- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales

E

- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad

B

- Es líder en desarrollo del trabajo de su área

E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas

E

- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso

B

NOMBRE DEL ASESOR: Claudia María Belver Real
FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: German Eduardo Cruz
FECHA: 7 Junio del 2016.

5.4 EVALUACION PLAN TEORICO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-PROFESOR: Geiman Eduardo Cruz Contreras
 SUPERVISOR: Claudia María Gelvez Peal
 INSTITUCION: Colegio Nuestra Señora del Pilar
 FECHA: 7 Junio del 2016.

	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	4
2. Unifica criterios y aclara conceptos y dudas	5	5
3. Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	3
4. Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5. Dosifica el tiempo	3	2
6. Lleva el material didáctico	2	2
7. Emplea bien el material didáctico	4	4
8. Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9. Refuerza a sus alumnos	3	3
10. Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11. Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12. Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13. Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14. Se cumplió el objetivo	4	4
15. Presentación personal excelente	2	2
	50	

TOTAL

OBSERVACIONES: _____

5.5 EVALUACION POR PARTE DEL SUERVISOR DE PRACTICA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Dpto. de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: German Eduardo Cruz
 Asesor: Claudia Maria Gelves Real
 Institución: I. Ed. Ntra Sra del Pilar
 Curso: 3º y 7º

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.5	
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.7	
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.8	
		NOTA DEFINITIVA	

COMENTARIOS ESPECIALES: En horas extras
entrené los equipos institucionales
de fútbol sala y fútbol de salón

ALUMNO - PROFESOR: German Eduardo Cruz

SUPERVISOR: Claudia Gelves Real

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor:

German Eduardo Cruz

Aseor:

Claudia Maria Belves Real

Institución:

F. Ed. Ntra Sra del Pilar

Grado:

3º y 7º

fecha:

ETAPAS	OBSERVACION	%	NOTA	%
1. Administrativa		30%	4.5	
2. Docentes y Evaluativa		50%	4.7	
3. Actividades extracurriculares		20%	4.8	
	NOTA DEFINITIVA	100%		

Supervisor:

Claudia Maria Belves Real

5.6 CERTIFICADOS


Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (57) 3432222 - 3432223 - 3432224 - Fax: 3432280 - www.universidadpamplona.edu.co

Pamplona, 12 de Febrero de 2015

Magister
MARCO URIBE CARVAJAL
Rector, Institución Educativa
Nuestra Señora del Pilar
Pamplona

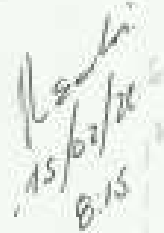
Estimado Rector:

La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Práctica Integral, en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, por lo anterior agradeceré el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Así mismo le estoy enviando para su conocimiento la programación de la Práctica Integral que debe realizar el alumno maestro en el primer semestre del 2015, dentro de la cual debe desarrollar 12 horas semanales de clase, debe permanecer 4 horas diarias en la institución la cual se iniciará el 15 de Febrero su terminación será el 7 de Junio y la socialización el 6 de Junio.

Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

ESTUDIANTE	SUPERVISOR
German Eduardo Cruz Contreras <i>German Eduardo Cruz</i>	Claudia Gómez Restrepo <i>Claudia Gómez Restrepo</i>
Atentamente,  BENITO CONTRERAS EUDONIO Coordinador de prácticas	 15/02/15 B.15
Copia a: Supervisor	


Una Universidad que apuesta por la construcción del futuro integral



República de Colombia
DEPARTAMENTO NOROCCIDENTAL DE SANTANDER
Municipio de Pamplónita
Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar
Resolución No 04026 del 12 de Diciembre de 2015
DANE 194026000109 MIT: 892.501.078-7



EL SUSCRITO RECTOR

CERTIFICA:

Que, el Señor **GERMAN EDUARDO CRUZ CONTRERAS**, identificado con C.C. No 1.067.902.506 expedida en Montería (Córdoba) desarrolló la asignatura Práctica Integral correspondiente al Plan de Estudios de la Licenciatura de Educación Física, Recreación y Deportes, cumpliendo con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones que le permitieron vincularse en forma activa y participativa a nuestra Institución Educativa.

Así mismo se hace constar que el Estudiante en mención, cumplió en el Primer Semestre del año 2016, doce (12) horas semanales de clase, permaneciendo cuatro (4) horas diarias a partir del 15 de Febrero hasta el día de hoy 7 de junio.

El Estudiante se caracterizó por su responsabilidad, colaboración y cumplimiento en las tareas que le fueron encomendadas en el desarrollo de su Práctica Integral.

Dada en Pamplónita a solicitud del interesado a siete (07) días del mes de Junio del año dos mil dieciséis (2016).


Esp. MARIO JOSE URIBE CARVAJAL
Rector.

Estado Civil V

CONCLUSIONES

Se hace necesario contar con un buen estado y número de implementos deportivos para el desarrollo de las clases de educación física ya que se facilita el desarrollo de las mismas.

El diseño de la propuesta es de vital importancia ya que en base a ella se realiza un mejor trabajo.

Durante el desarrollo de la propuesta se llega a conocer casi que con exactitud las habilidades y el grado de dificultad que poseen los niños en cuanto a las capacidades condicionales ya que es importante conocerlas para el desarrollo de las mismas.

De las actividades intrainstitucionales se hace importante la vinculación y participación de un educador físico ya que se promueven habilidades y destrezas en los niños, que se enfocan en su vida personal.

Las evaluaciones realizadas por parte del supervisor se hicieron de la mejor manera ya que tienen concordancia con el trabajo desarrollado en la práctica integral docente.

De la práctica integral docente como requisito obligatorio a cumplir se creó la oportunidad de desempeñarse como docente en perfil real conociendo la manera de enseñar, pensar, hablar y actuar frente a diferentes situaciones que se presentan en el transcurrir de una vida profesional que de una u otra manera hacen parte integral de misma.

En el desarrollo de una propuesta pedagógica es de vital importancia generar confianza y motivación hacia los estudiantes para llegar a cumplir los objetivos con éxito, dado que los estudiantes dan lo mejor de sí mismos en ambientes más familiarizados.

Los objetivos de la práctica integral docente fueron llevados a cabalidad gracias al apoyo de mi supervisor quien me permitió aprender de su experiencia docente, y aplicar cantidad de conocimientos y aptitudes que a lo largo de mi carrera fui mecanizando, creándose una perspectiva general de una profesión tan egregia como ser docente.

“Dar lo mejor de uno es aprender a ser el mejor y elegido de unos”.

RECOMENDACIONES

1. De la observación institucional es importante contar con los materiales necesarios y en perfecto estado para el buen desarrollo de las clases como lo es la clase de educación física.
2. Abordar temas científicos o pocos conocidos que tengan relación con a la educación física para el diseño de la propuesta pedagógica.
3. Resaltar a aquellos estudiantes que mediante la participación y desarrollo de la propuesta sobresalen por encima de los demás teniendo en cuenta la disciplina y buen desempeño.
4. Participar activamente en cualquier actividad que se esté por llevar a cabo, ya que se genera confianza con los presentes y que de una u otra manera sirve como experiencia para el desarrollo de actividades del mismo carácter.
5. Evaluar de una manera oral a los alumnos-maestros por parte del supervisor de forma cualitativa y cuantitativa ya que se puede percibir de una mejor manera el desempeño como de cada uno.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

[Citado el 25 de abril del 2016] disponible en

<http://inspilar.blogspot.com.co/2013/04/tecnologia-e-informatica.html>

<https://www.youtube.com/watch?v=qT0jIGSHKQw>

<https://www.youtube.com/watch?v=Rig-QzpOMHg>

<https://www.youtube.com/watch?v=tVK8EV1jNiQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=bouKx5vSCfE>

<https://es.scribd.com/doc/19461426/PASOS-PARA-LA-ELABORACION-DE-PROPUESTA-PEDAGOGICA>

<http://repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/236/TE-15636.pdf?sequence=1>

<https://www.youtube.com/watch?v=f0V6CywGoG8>

<https://www.youtube.com/watch?v=8bgmTjLAA6s>

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/hermesoft/portallG/home_1/recursos/tesis/contenidos/tesis_septiembre/05092007/la_historieta_como_estrategia.pdf

EVIDENCIAS

BloqueA





BLOQUE B





BLOQUE
C







EVIDENCIAS PROPUESTA PEDAGOGICA







ANEXO C: EVIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES





